

LA FUENTE ABOVEDADA INÉDITA DE MANCERA DE ABAJO (SALAMANCA) Y SU CONTEXTO HISTÓRICO

MANUEL CARLOS JIMÉNEZ GONZÁLEZ

MARGARITA PRIETO PRAT

ANA RUPIDERA GIRALDO

RESUMEN: Diversos estudios de carácter histórico han puesto de manifiesto la importancia de la arquitectura hidráulica en la evolución de las obras públicas desde época romana hasta la actualidad. Son «las fuentes», bien humildes manantiales, bien obras sencillas o más complejas, las que en un pasado no muy lejano sirvieron, en la actividad diaria, para abastecer pequeñas y grandes comunidades, constituyéndose además en punto de encuentro y reunión de la comunidad, lo que implicaría un añadido de carácter antropológico. En el presente trabajo nos ocupamos de dar a conocer un ejemplar inédito de esta arquitectura hidráulica, recientemente «descubierto» en Mancera de Abajo (Salamanca), de cuya existencia se había perdido la memoria colectiva durante largos años. Afortunadamente, la información proporcionada por uno de los vecinos de más edad de la población, que recordaba su emplazamiento, permitió su localización. Esta peculiar construcción constituirá el hilo conductor de nuestra exposición, como mudo testigo de una buena parte de los avatares que vivió Mancera de Abajo a lo largo de su historia.

PALABRAS CLAVE: arquitectura hidráulica; fuente abovedada; agua; punto de encuentro; enfoque antropológico; Imperio romano.

ABSTRACT: Several historical investigations have revealed us the importance of the hydraulic architecture in the evolution of the public works from Roman period until the present day. These «fountains», such as natural springs, as well as simple or more complex constructions have been played an important role in daily life, supplying water and doing as a meeting point for all kind of Human communities all over the Time, that adds an anthropological view, besides. This article, offers an unpublished sample of hydraulic architecture, just rediscovered in Mancera de Abajo (Salamanca), because its existence had been lost for long years in the local people collective memory. Luckily, a native elderly person helped to our research due to he could remember its situation allowing the right emplacement.

This peculiar construction will be the focus of our writing; it would be the mute witness of the main Mancera historical events.

KEY WORDS: Hydraulic Architecture; Vault Fountain; water; meeting point; Anthropological view; Roman Empire.

1. INTRODUCCIÓN

Esta inédita fuente abovedada fue puesta al descubierto no hace mucho tiempo en Mancera de Abajo (Salamanca) gracias a la memoria que de ella guardaba uno de los vecinos de más edad de la población, que puso el hecho en conocimiento del alcalde del Consistorio¹. Afortunadamente, esta información posibilitó su localización, que tuvo lugar a mediados del año 2015. Desde un primer momento el alcalde del municipio, Juan Carlos Zaballos Martínez, apostó por el interés patrimonial con el que podía contar la fuente, encargándonos la elaboración de un proyecto de actuaciones encaminado a conseguir las subvenciones necesarias para que su recuperación y puesta en valor llegara a buen fin, culminando después con su protección legal, constituyéndose en un elemento patrimonial más de Mancera de Abajo.

Las características formales y constructivas de esta peculiar construcción pudieron ser someramente descritas poco después de ser hallada, cuando tuvimos ocasión de visitar el lugar unos días más tarde (Figura 3), siendo corroboradas después en su mayor parte tras la realización de la excavación arqueológica posterior. Ya desde el primer momento en que fue descubierta, pese a estar enterrada largo tiempo, sorprendentemente se encontraba operativa, surtiendo de agua potable a la otra fuente que se encuentra en el casco urbano, a la que se había desviado el agua desde su depósito. Adelantaremos que se trata de una construcción abovedada de sillería de granito, que en el momento de producirse el hallazgo parecía encontrarse en buen estado de conservación, especialmente en el interior, como luego tendríamos ocasión de comprobar. En términos generales diremos que las dovelas frontales, que dibujan un arco de medio punto, eran de sillería irregular poco escuadrada, observándose en algunas de estas y en la clave una serie de cruciformes grabados. El trasdós de la bóveda era parcialmente visible y se mostraba descuidado, a base de bloques de caras irregulares someramente labradas, además de cascajo y ripios en las juntas. Esta imagen exterior contrastaba con la del intradós, conformado por sillería de aceptable calidad técnica y estética. Desde un primer momento no pareció contar con un carácter monumental, careciendo de cubierta a dos aguas dispuesta sobre la bóveda, como sucede en algunos ejemplares de más entidad.

1. Queremos mostrar nuestro agradecimiento al Ayuntamiento de Mancera de Abajo por las atenciones y facilidades que nos proporcionó para la realización del proyecto de puesta en valor y la posterior excavación arqueológica de la fuente.



FIGURA 1. La flecha señala la situación de la parcela y de la fuente, a la entrada de la población, entre el camino de Duruelo al norte y la carretera de Mancera de Arriba al sur.

Una vez verificado el interés inicial del hallazgo, el regidor municipal informó del mismo al asesor del presidente de la Diputación de Salamanca en aquellos momentos, Antonio Gómez Bueno, quien se puso en contacto con nosotros. Informada la administración competente en materia de Patrimonio Cultural, el Servicio Territorial de Cultural de la Junta de Castilla y León de Salamanca, tomamos como base la normativa vigente en materia de Patrimonio Histórico y acometimos entonces la redacción del referido proyecto, que contemplaba su excavación y puesta

en valor. Dicho proyecto, una vez refundido y adaptado al efecto, fue presentado con fecha 12 de abril de 2017 a la Comisión Territorial de Patrimonio Cultural de la Junta de Castilla y León de Salamanca para la obtención de la oportuna autorización para desarrollo de actividad arqueológica. La citada Comisión lo informó favorablemente y autorizó la intervención en escrito de fecha 23 de mayo, dando comienzo esta sobre el terreno el 24 de octubre de 2017, fecha en la que se inició la excavación arqueológica, que finalizaría unos días después, quedando definitivamente concluidas las obras de puesta en valor de la fuente y de acondicionamiento del entorno un año después aproximadamente.

La fuente está enclavada en unos terrenos de titularidad privada situados al este de la población, a escasos metros del casco urbano, en una pequeña parcela de forma triangular localizada en la unión de la carretera SA-112 y el llamado camino de Duruelo (Figuras 1 y 2). La construcción cuenta con orientación norte-sur, estando enfocada a la población. Los propietarios de la parcela manifestaron desde un primer momento al alcalde su buena voluntad y total acuerdo para llevar a cabo un proyecto de excavación, recuperación y puesta en valor del espacio necesario de la parcela donde se localiza la fuente.



FIGURA 2. *La población vista desde el camino de Duruelo, en primer plano, donde se junta con la carretera SA-112. La fuente se localiza en el talud apenas visible a la izquierda de la fotografía.*



FIGURA 3. *La fuente tal como se encontraba cuando redactamos el proyecto de excavación y puesta en valor, en la primavera de 2016. Fue puesta al descubierto medio año antes.*

La fuente en cuestión se localiza en la margen del Camino Teresiano que discurre por el este de la población de Mancera de Abajo en dirección a Duruelo, algo que quizá no es casualidad, pudiendo tal vez ponerse su origen en relación con el creciente auge de este camino ya entrada la Edad Moderna, camino que conducía al convento carmelita de Duruelo, trasladado en 1570 a Mancera de Abajo. Tendremos ocasión de extendernos sobre ello más adelante.

2. APROXIMACIÓN A LA HISTORIA DE MANCERA DE ABAJO

Los primeros indicios arqueológicos de la presencia humana en el territorio comprendido dentro de lo que hoy día es el término municipal de Mancera de Abajo se localizan a 1 km, 2,1 km y 3,4 km al sureste, noreste y oeste de la población, en los enclaves conocidos, respectivamente, como «Coronillas», «Tierra Negra» y «El Cerrojo». En estos lugares, en el año 2006, se hallaron diversos elementos de industria lítica en cuarcita encuadrables en el Paleolítico Inferior, como son tres bifaces, un núcleo, una lasca y varios cantos de pequeño tamaño con talla bifacial².

2. GÓMEZ NIETO, María del Mar, 2010.

Del siguiente periodo histórico del que se tiene constancia de la aparición de materiales arqueológicos en esta población es ya la época romana, lo que en modo alguno debe sugerir que la fuente se levantara en estos momentos, dada la facilidad con que se tiende a identificar comúnmente a este tipo de construcciones como «romanas», cuando nada más lejos de la realidad. A tan solo unos 600 y 750 metros, respectivamente, al sur y oeste del casco urbano, se localizan dos yacimientos de la etapa romana: «Las Eras» y «Las Mangadas». En el primero de ellos se observan en superficie restos de muros, suelos, elementos constructivos (*tegulae e imbrex*), así como abundantes fragmentos de cerámica de este periodo cultural (*terra sigillata*, entre otras). Por la abundancia y calidad del material encontrado es muy probable que se trate de una *villa*, una explotación agroganadera, concretamente de los siglos III-IV d. de C., que constaría de una construcción principal donde vivirían los propietarios, alrededor de la cual se distribuirían otras dependencias para criados, almacenes y las construcciones propias de la explotación. La cultura romana debió tener una importancia considerable en toda esta zona, ya que, además de los dos yacimientos documentados en el término, en los pueblos próximos hay abundantes hallazgos encuadrables en esta época: Alconada, Bóveda del Río Almar, Mancera de Arriba y Cantaracillo.

Durante la Alta y Plena Edad Media, periodo en que tal vez el manantial que surte a la fuente pudo empezar a ser conocido y aprovechado, la elaboración de la historia de la población se enfrenta a un obstáculo poco menos que insalvable, como es el exiguo número de documentos conservados donde explícitamente se la mencione, por lo que su historia se tiene que reconstruir a través de las escasas fuentes indirectas con las que contamos. Así, de la primera repoblación de los territorios de la actual provincia de Salamanca realizada por el rey Ramiro II en el año 939, solo conocemos dos noticias escritas. La primera data del 26 de octubre del 941 y es una donación del propio Ramiro II al obispo Oveco de León de una serie de posesiones en las afueras de Salamanca a cambio de un villar que el obispo había ocupado en el momento de la repoblación. La segunda tiene lugar doce años después, cuando el rey Ordoño III (hijo de Ramiro II) otorga al obispo Gonzalo (sucesor de Oveco) todas las iglesias que edificaron en el territorio de Salamanca los repobladores enviados por su padre desde León.

No puede decirse que esta repoblación fuese definitiva, pues bien pronto dos causas contribuyen a su retroceso o tal vez a su desaparición. Por una parte, la grave crisis interior que se produce en el reino de León en la segunda mitad del siglo X, plasmada en una lucha sucesoria y el abandono de la defensa de los territorios de frontera. Por otra parte, las sucesivas incursiones guerreras realizadas por el caudillo árabe Almanzor entre los años 977 y 986, conquistando finalmente Salamanca, Ledesma, Alba de Tormes, y haciendo capitular a Zamora.

A finales del siglo XI y principios del siglo XII, superada la anterior crisis, Alfonso VI encarga la repoblación de los territorios situados entre el Duero y la cordillera central –*la Extremadura del Duero*–, siendo D. Raimundo de Borgoña quien realiza la repoblación oficial y definitiva de la ciudad de Salamanca y su término. La primera

noticia documental conocida de esta última repoblación de Salamanca está fechada el 22 de junio de 1102 y refiere cómo Raimundo de Borgoña y su mujer Urraca (hija de Alfonso VI) donan y someten a la autoridad del obispo de Salamanca, Jerónimo, todas las iglesias y los clérigos de Zamora y de Salamanca con todas sus diócesis, así como una serie de villas que el conde Raimundo había ocupado en el término de Salamanca en el momento de la repoblación y que el propio obispo venía disfrutando en calidad de préstamo en el momento que se produce la donación.

A principios del siglo XII se repobló Salamanca –la ciudad– y también Alba de Tormes, en 1161 se efectuó la repoblación de Ledesma y Ciudad Rodrigo y en la última década de dicho siglo y primera del siglo siguiente Alfonso IX repobló el espacio serrano. Ana Carabias y Claudia Möller³ hacen entender la situación de la comarca de Peñaranda tras la división del reino de Castilla y León con las siguientes palabras:

Con la división de los reinos de León y Castilla en 1157 se establecieron en sus inmediaciones los límites fronterizos: Alba quedó en la frontera frente a Castilla; lo que después fue Peñaranda, muy próxima a la frontera frente a León (de ahí los topónimos de Aldeaseca de la Frontera o Zorita de la Frontera). Porque la división territorial adscribía Ávila a Castilla y Salamanca a León. En 1196 el ejército castellano ocupa y saquea el territorio de Alba, lo que tuvo que hacerse desde las tierras de Peñaranda. Pero ninguna noticia explícita hay sobre Peñaranda –ni Mancera de Abajo– en las crónicas de la época, ni en las cristianas ni en las árabes; quizás lo exiguo de su hábitat hasta mediados del siglo XIII explicarían este silencio. En el proceso repoblador de Peñaranda no hubo singularidad alguna en cuanto al modo: la organización territorial y social tuvo que pasar por la acción eclesiástica, pues la iglesia rural fue el centro, no sólo religioso, de estas pequeñas comunidades campesinas.

En los siglos XIII y XIV la tierra de Ávila (de la que forma parte Mancera de Abajo), al igual que todo el territorio del reino de Castilla y León, vive un rápido proceso de avance del señorío. Probablemente, el origen del señorío de Mancera hay que buscarlo en una donación de Enrique IV a García Álvarez de Toledo (I duque de Alba) por el apoyo prestado a la causa real, en el año 1370. Luis de Toledo, sobrino de Fernando de Toledo y señor de Mancera y de las Cinco Villas (Salmoral, Naharros, San Miguel, Montalvo y Gallegos) a finales del siglo XV o en la primera década del XVI construye un palacio en la población de Mancera (Figura 4), en el que vivieron él y sus descendientes hasta finales del siglo XVII, cuando se trasladaron a Madrid. La planta y el esquema de este palacio coinciden con los utilizados en la casa de don Diego de Colón en Santo Domingo (República Dominicana). La explicación de esta similitud se encuentra en el hecho de que Fernando de Toledo fue padre de doña María de Rojas, esposa del Almirante.

3. MÖLLER RECONDO, Claudia y CARABIAS TORRES, Ana María, 2003, p. 34.



FIGURA 4. Vista exterior de las ruinas de la casa señorial-palacio del marqués de Mancera y de las Cinco Villas. Sólido edificio de sillería de granito levantado a finales del siglo XV o principios del siglo XVI.

En el «Vecindario de las ciudades, villas y lugares de la provincia de Salamanca», redactado por el escribano real Luis Franco en 1534 por orden de Carlos V⁴ se menciona que Mancera contaba con 192 vecinos pecheros y que era señorío de D. Juan de Toledo, al igual que Naharros del Castillo, Salmoral⁵, San Miguel de la Serrezuela y Gallegos de Solmirón. En la última década del siglo XVI se realiza el «Censo de la población de las provincias y partido de la Corona de Castilla» y de nuevo se vuelve a mencionar la población de Mancera entre las pertenecientes a señoríos, esta vez con 33 vecinos menos, es decir, 159: 156 pecheros, un hidalgo y dos clérigos. Aplicando el coeficiente de cinco personas por vecino que manejan los demógrafos que estudian esta época, Mancera, a finales del siglo XVI, estaría habitada por 785 personas.

4. GONZÁLEZ, Tomás, 1829, p. 106.

5. En esta cercana población existe también una fuente abovedada de proporciones y apariencia más humilde a la de Mancera, de la que no se tienen datos acerca del momento de su construcción.

En el año de 1570, por intervención del IV señor de Mancera y las Cinco Villas (Luis de Toledo y Mendoza), el primer convento de Carmelitas Descalzos fundado por Teresa de Jesús en el cercano Duruelo es trasladado a la población de Mancera de Abajo, donde don Luis les ofreció una casa y se constituyó en protector suyo. Allí permanecieron hasta 1600, cuando se trasladaron a Ávila.

El Catastro de la Ensenada es el principal documento que permite obtener una visión de la población de esta villa en la segunda mitad del siglo XVIII. En este documento fechado el 10 de junio de 1752, se menciona que la villa de Mancera de Abajo es de Señorío, perteneciente al excelentísimo señor don José Francisco Ribera Barroso y Pimentel, marqués de Malpica y Mancera. Se dice así mismo que cuenta con 58 vecinos, incluidos labradores, viudas y jornaleros; 61 casas, de las cuales 55 están habitadas, 5 están cerradas y una arruinada.

A mediados del siglo XIX Madoz⁶ da una información un poco más extensa de Mancera en su *Diccionario Geográfico Histórico*, si bien no hace referencia alguna a la existencia de fuentes en la población, información que en ocasiones aporta en sus descripciones. Indica que tiene 74 vecinos, 303 almas, 75 casas de mediana construcción, entre ellas la del Ayuntamiento, en cuyos altos está establecida la escuela de instrucción pública concurrida por 32 niños, y en los bajos se hallan la cárcel, la panera de pósito y la carnicería. Hay un palacio inhabitable perteneciente al marqués de Malpica, una iglesia parroquial con la advocación de Ntra. Sra. de la Visitación, servida por un cura de concurso y provisión ordinaria y un cementerio que en nada perjudica a la salud pública. Fuera del pueblo hay dos ermitas y las ruinas de un convento que perteneció a Mínimos, del cual no queda más que una huerta cercada con su casa. Produce trigo, centeno, cebada, garbanzos y toda clase de legumbres y algún vino. Hay ganado de lana churro, cerdoso y vacuno; caza de conejos, liebres y perdices.

3. EL CAMINO TERESIANO Y LA HUELLA DE LA SANTA EN LA POBLACIÓN

El hecho de que la fuente se encuentre precisamente en la margen de este camino que parte desde Mancera de Abajo hacia el convento carmelita de Duruelo enseguida nos llevó a plantear una hipótesis de trabajo, sobre la que tendremos ocasión de extendernos: que la fuente pudo levantarse en este lugar hacia finales del siglo XVI para abastecer además de a la población a los caminantes y peregrinos. Pero tampoco debemos descartar a momento anterior para su construcción, como podremos ver más adelante. Es por esto, en todo caso, que nos vamos a ocupar brevemente de glosar la figura de santa Teresa, en tanto que la fuente en cuestión, si no su origen, su uso y su función pública pudieron verse potenciados

6. MADOZ, Pascual, 1848, tomo 11, p. 170.

en estos momentos, dada su estrecha relación con el camino que ponía en comunicación ambas poblaciones.

No hace mucho, el 28 de marzo del año 2015, se cumplieron quinientos años del nacimiento de santa Teresa de Jesús. Para conmemorar tan significativa fecha se llevaron a cabo una serie de exposiciones, conferencias, congresos, etc., en los cuales se estudiaron, analizaron y se nos mostraron las diferentes facetas de esta mujer que vivió en el siglo XVI, pero que manifestó y defendió unas ideas bastante actuales. Gracias a todos estos actos se pudo conocer a la santa como persona, religiosa, escritora, revolucionaria de ideas, defensora de los derechos de la mujer, entre otros rasgos de su personalidad.

El 24 de agosto de 1562, tras recibir la bula del papa Pío IV, funda el convento de San José en Ávila en la nueva Orden de las Carmelitas Descalzas, tomando el hábito en él cuatro novicias. La creación de este convento se encontró con una gran hostilidad proveniente de la Iglesia, que vio ninguneada su autoridad. Tuvo que esperar unos cinco años para poder erigir otro convento. Así, en 1567, el general de la orden del Carmen, el padre Rossi, visita el convento de San José, aprobando su obra y concediéndole permiso para fundar otros conventos de mujeres y de hombres. Es en este momento cuando la madre Teresa inicia una intensa actividad, compaginando la creación de nuevos conventos. En total fundó diecisiete de monjas y quince de frailes, a lo largo y ancho de todo el territorio español, desplazándose de un lugar a otro, en carro, mulas o a pie, por los caminos de tierra de la época. Y, por supuesto, recorrió el actual camino entre Mancera y Duruelo.

Precisamente otra de las iniciativas que se llevaron a cabo a raíz de la celebración del V centenario del nacimiento de santa Teresa fue la señalización y difusión de diferentes rutas que realizó para fundar o visitar sus conventos (Figura 5A). Por el término de Mancera de Abajo transcurre una de estas rutas, la denominada «De la cuna al sepulcro», que enlaza la ciudad de Ávila con la localidad salmantina de Alba de Tormes, distantes entre sí 115 kilómetros. Parece ser que un eclesiástico contemporáneo de la madre Teresa de Jesús la describió sarcásticamente como «fémica inquieta y andariega». Será este segundo calificativo el elegido para dar nombre coloquial al documento que se le entrega a todos los caminantes que han recorrido y sellado su credencial de peregrino en todas las etapas que conforman uno de los caminos que realizó Teresa, los cuales han sido denominados como «Rutas Teresianas». En el caso de la ruta que nos ocupa, «De la cuna al sepulcro», son siete las etapas que hay que realizar. La ruta une dos lugares teresianos fundamentales: Ávila, la ciudad donde Teresa nació, donde comenzó la reforma del Carmelo y donde vivió la mayor parte de su vida, y Alba de Tormes, población donde fundó su octavo convento en 1571, donde murió en 1582 y donde está su sepulcro. Además, esta ruta pasa por lugares que tuvieron un especial significado en la vida de la santa, como la localidad de Gotarrendura, lugar de origen de su familia materna, donde sus padres contrajeron matrimonio y donde Teresa pasó parte de su infancia. Y como el pueblo de Fontiveros, la cuna de Juan de Yepes (san Juan de la Cruz), donde aún se conserva su casa natal y donde están enterrados

su padre y uno de sus hermanos. Otro de los lugares destacables por donde pasa esta ruta es Duruelo, a 8 kilómetros de Mancera de Abajo, donde san Juan de la Cruz y fray Antonio de Jesús, bajo la indicación de la madre Teresa, fundaron el primer convento de carmelitas descalzos y comenzó, por tanto, la historia de la reforma masculina del Carmelo.

Teresa de Jesús en su libro *Las Fundaciones*⁷ (Figura 5B) menciona que en 1568 un caballero de Ávila llamado Rafael Mejía Velázquez le ofreció darle una casa que tenía en un lugar pequeño de pocos vecinos que estaba camino de Medina del Campo y que se llamaba Duruelo. Como la madre Teresa tenía que pasar por Medina del Campo para ir a Valladolid a fundar un nuevo convento, decidió atravesar la villa de Duruelo para ver dicha casa, dejando constancia de pasada de lo fatigoso que le resultó recorrer este camino, en cuyo margen se encuentra la fuente. Escribe lo siguiente al respecto:

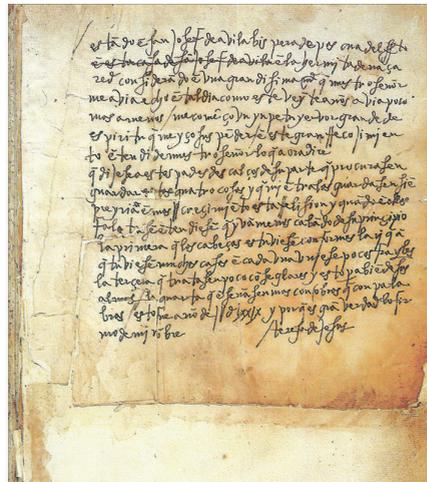


FIGURA 5. A; logotipo de la Ruta Teresiana «De la cuna al sepulcro», que discurre a escasos metros la fuente. Teresa de Jesús menciona en su obra *Las Fundaciones* (B) que en 1568 un caballero de Ávila llamado Rafael Mejía Velázquez le ofreció darle una casa que tenía en un lugar pequeño de pocos vecinos llamado Duruelo, lugar donde establecería el primer convento de frailes, que en 1570 fue trasladado a Mancera de Abajo.

Aunque partimos de mañana, como no sabíamos el camino, errámosle; y como el lugar es poco nombrado, no se hallaba mucha relación de él. Así anduvimos aquel día con harto trabajo, porque hacía muy recio sol. Cuando pensábamos estábamos cerca, había otro tanto que andar. Siempre se me acuerda del cansancio y desvarío que traíamos en aquel camino. Así llegamos poco antes de la noche.

7. Teresa de Jesús, 1573-1582, caps. 3, 4 y 13.

Como entramos en la casa, estaba de tal suerte, que no nos atrevimos a quedar allí aquella noche por causa de la demasiada poca limpieza que tenía y mucha gente del agosto. Tenía un portal razonable y una cámara doblada con su desván, y una cocinilla. Este edificio todo tenía nuestro monasterio. Yo consideré que en el portal se podía hacer iglesia y en el desván coro, que venía bien, y dormir en la cámara.

Parece ser que hasta este convento de Duruelo, en el que estaban Juan de la Cruz y fray Antonio de Jesús, se acercaban señores y caballeros de diferentes sitios a oír misa y confesarse. Uno de estos señores sería Luis de Toledo y Mendoza, IV señor de Mancera y de las Cinco Villas, el cual le ofreció al padre Antonio una casa en Mancera para que se instalase en ella. Así lo explica Teresa de Jesús en el capítulo 14 de su libro de *Las Fundaciones*. Este fraile se desplazó a ese lugar y visitó la iglesia donde estaba la imagen de la virgen, a la que don Luis tenía gran cariño. Tras ver la imagen, de la que quedó prendado, decidió trasladar el convento de Duruelo a este pueblo de más habitantes y por tanto más apropiado para la vocación apostólica de los carmelitas. Así, en 1570 Juan de la Cruz, fray Antonio de Jesús y varios frailes y novicios más trasladaron el monasterio que año y medio antes habían fundado en Duruelo al pueblo de Mancera, donde permanecieron unos treinta años, hasta 1600, cuando los frailes de nuevo trasladaron esta primera fundación a Ávila, ciudad en la después de varias mudanzas construyeron el convento actual sobre la casa natal de Teresa de Jesús.

La propia Teresa de Jesús deja constancia en el capítulo 14 de su libro *Las Fundaciones*⁸ de este traslado del primer convento de los carmelitas descalzos a Mancera.

[...] y venían allí a confesar algunos caballeros que estaban en aquellos lugares, adonde los ofrecían ya mejores casas y sitios. Entre éstos fue uno don Luis, Señor de las Cinco Villas. Este caballero había hecho una iglesia para una imagen de nuestra Señora, cierto bien digna de poner en veneración. Su padre la envió desde Flandes a su abuela o madre (que no me acuerdo cuál), con un mercader. El se aficionó tanto a ella, que la tuvo muchos años, y después, a la hora de la muerte mandó se la llevasen. Es un retablo grande, que yo no he visto en mi vida (y otras muchas personas dicen lo mismo) cosa mejor. El padre fray Antonio de Jesús, como fue a aquel lugar a petición de este caballero y vio la imagen; aficionóse tanto a ella, y con mucha razón, que aceptó de pasar allí el monasterio. Llámase este lugar Mancera. Aunque no tenía ningún agua de pozo, ni de ninguna manera parecía la podían tener allí, labróles este caballero un monasterio conforme a su profesión, pequeño, y dio ornamentos. Hízolo muy bien.

8. Teresa de Jesús, *op. cit.*, cap. 14.

Teresa de Jesús pasó por Mancera dos veces, la primera a finales de 1570 en su viaje a la fundación de Salamanca, y la segunda en 1572 cuando visitó a estos frailes. La fuente que nos ocupa hemos de creer que la reconfortó en los rigores del camino.

El punto final de esta ruta es la villa de Alba de Tormes, donde Teresa de Jesús fundó su octava fundación, el convento de la Anunciación de Nuestra Señora, el 25 de enero de 1571. Allí murió, a los 67 años de edad, el 4 de octubre de 1582 (día en que el calendario juliano fue sustituido por el calendario gregoriano en España, por lo que ese día pasó a ser el 15 de octubre) y allí se conserva su sepulcro en el altar mayor de la iglesia.

4. LA ACTUACIÓN ARQUEOLÓGICA

El proyecto presentado a la Comisión Territorial de Patrimonio Cultural, para su aprobación y autorización, contemplaba inicialmente, y tras la retirada de tierras que cubrían la fuente, la realización de una cata en el espacio ocupado por esta, de unas dimensiones estimadas de 4 x 3 metros, así como la realización de seis sondeos mecánicos (número estimativo) de dimensiones exactas por determinarse, ejecutados con ayuda de medios manuales, si fuera necesario. Sin embargo, tras la retirada del nivel vegetal y de los sedimentos que cubrían la construcción hidráulica e inmediaciones de la misma enseguida se observó que dicho planteamiento carecía de sentido, ya que el terreno natural afloraba a escasa cota en todo el espacio perimetral de la fuente –salvo en la zona de acceso– y en la parcela, bajo los sedimentos rodados por la ladera, que habían terminado ocultándola a lo largo del tiempo, siendo harto improbable la existencia de más construcciones en las inmediaciones. Constatado este hecho la actuación se centró en la realización de una cata arqueológica de mayores dimensiones de las previstas, tanto hacia la parte trasera de la fuente, donde se suponía que se encontraba la acometida y toma de agua del manantial subterráneo, como hacia la delantera, lugar en el que sin duda había un espacio abierto que tal vez podría estar acondicionado para facilitar el acceso a la misma y para la recogida de agua sobrante, como así finalmente quedaría constatado. De esta forma quedó investigado arqueológicamente un amplio espacio perimetral, posibilitando la ejecución de la siguiente fase de puesta en valor, que se materializaría unos meses después.

El equipo técnico de la excavación estuvo formado por un arqueólogo director y una arqueóloga con labores de auxiliar, a pie de obra, a los que después se unió otra compañera arqueóloga para llevar a cabo el estudio e inventariado de los materiales arqueológicos recuperados en la excavación, siendo los tres referidos profesionales los autores del presente trabajo. En la fase de campo se contó con la ayuda de dos operarios de excavación y un operario más encargado del manejo de la pala excavadora, concretamente una retroexcavadora mixta, cedidos por la

empresa adjudicataria de la obra. La actuación cronológicamente se desarrolló del siguiente modo. Primeramente se llevó a cabo una retirada de tierras del espacio inmediato con ayuda de la referida pala, realizándose después una excavación manual con metodología arqueológica, concluyendo con la apertura del cierre del arco y su limpieza general.

Así pues, cronológicamente se comenzó la intervención a pie de obra despejando con ayuda de excavadora acondicionada con cazo de limpieza –sin dientes, para no dañar los restos– una superficie irregular del terreno de la parcela bastante extensa para poder trabajar con mayor comodidad, con dimensiones aproximadas de 9,30 metros (lado norte) x 6,30 metros (lado sur) x 12 metros (lado este) x 10 metros (lado oeste), quedando englobada en el centro la fuente y resultando una superficie de excavación útil de en torno a cien metros cuadrados. La pala procedió a retirar el nivel vegetal y los sedimentos que habían ido rodando por la pronunciada ladera, desde la cuneta del camino de Duruelo, hasta el punto de ocultar totalmente la fuente con el paso del tiempo. Del mismo modo, se procedió a retirar con el control necesario los niveles y depósitos antrópicos acumulados ante el arco de la fuente, ya que este espacio abierto de acceso a la misma desde la población había sido colmatado de escombros y desechos una vez que la fuente fue tapiada y quedó en desuso, tratándose por tanto de depósitos y niveles antrópicos de nulo o limitado interés arqueológico. La escombrera se situó en el ángulo occidental del espacio de la parcela, en ladera, en el triángulo que forma la confluencia del camino de Duruelo con la carretera de Mancera de Arriba. Dado el considerable volumen de tierras movido durante el proceso dicho espacio quedó pronto casi intransitable. El *punto cero* de la excavación se marcó en la zona central del arco de la fuente, en el trasdós de la clave, punto a partir del cual se tomaron todas las cotas de la planimetría.

Una vez quedó fijada el área de excavación y retirados los niveles superficiales sin interés arqueológico dio comienzo la actuación (Figura 6). Como el terreno es de pronunciada ladera, en la zona norte el volumen de tierras movidas fue menor que en el resto, ya que en la parte sur, la opuesta, en el acceso a la fuente, aumentaba la potencia de los niveles debido a la colmatación antrópica de que había sido objeto ese espacio tras su abandono. En cualquier caso, el proceso de intensa erosión y sedimentación de la ladera había terminado por borrar cualquier rastro visible de la fuente en el momento de ser descubierta. De esta forma, las cotas de la excavación, una vez finalizada esta, oscilaron entre algunas positivas (+16, +27 cm, etc.), localizadas en el norte del área, y otras negativas de casi –200 cm, en el corte opuesto, el sur, ante el arco de la fuente.

El terreno en general, si exceptuamos el relleno de la zanja de cimentación, mostró una compacidad extrema, inusual podríamos decir, lo que dificultó muy notablemente el proceso de excavación manual al uso. Este hecho se debió, sin duda, a la naturaleza arcillosa del terreno, que adquirió una gran dureza tras prolongados meses de sequía, hasta el punto de que en algún momento se hizo materialmente imposible continuar la excavación manual, siendo necesaria la utilización

de la pala excavadora dotada de cazo sin dientes para remover el terreno y poder avanzar en los trabajos.



FIGURA 6. *Un momento del transcurso de los trabajos de excavación en la fuente y entorno, a finales de octubre de 2017.*

Una vez puesto al descubierto el alzado de la fuente sobresaliendo del terreno natural se confirmó que esta fue concebida para quedar vista solo parcialmente, quedando buena parte de su estructura alzada enterrada o más bien embebida en el sustrato arcilloso, al construirse sobre una ladera siguiendo el desnivel del terreno. Exhumada aquella parte de su fábrica que se consideró que en origen podría haber estado vista se interrumpió la excavación y se procedió a la limpieza de sus paredes exteriores y de la parte superior de la bóveda. Las labores en el perímetro de la fuente permitieron identificar una serie de elementos constructivos integrantes de esta, que citamos someramente, para ocuparnos con más detalle de modo independiente algo más adelante.

Lo primero que nos llamó la atención –no por no previsto, no obstante– fue la presencia de una evidente y amplia zanja de cimentación, abierta sin duda como paso previo al levantamiento de la estructura pétreo, zanja que se encontraba colmatada y cuyo relleno, en el proceso de excavación, aportaría algunos materiales cerámicos de gran interés, en tanto que permitirían fechar su momento

de construcción con bastante precisión. Esta zanja había sido cerrada en el lado oriental con tres grandes piedras, a modo de tosco muro de contención del relleno, siendo visibles por ese lateral y perdiéndose en el perfil, límite de la parcela donde se localiza nuestra construcción y límite, también, de la excavación arqueológica. En el transcurso de los trabajos se observó en el espacio anterior a la fuente la presencia de otros dos elementos relacionados con la misma: un canal o desagüe un tanto tosco para recoger el agua que desbordara del depósito o cubeta de la fuente, así como restos muy deteriorados y parciales de un pavimento o echadizo de cantos rodados, lo que vendría a indicar que este espacio estuvo, si no empedrado, al menos acondicionado, sin atrevernos a hablar de un pavimento al efecto. Ambos elementos fueron limpiados, recogiendo los materiales arqueológicos asociados a los mismos. Delimitada la estructura pétreo de la fuente y la zanja de cimentación, excavado parcialmente su relleno, se acometió el desmonte del cierre del arco, ya que este se encontraba tapiado por un muro de ladrillo macizo desde hacía casi un siglo, según recordaban o habían oído hablar algunos de los habitantes más ancianos de la población. El cierre había sido realizado en dos fábricas diferentes, según pudo comprobarse en el momento de desmontarlo, por el tipo de mortero utilizado, cal y cemento, respectivamente. Una vez retirada la mayor parte del cierre, dejando las hiladas de ladrillo y cemento inferiores a modo de pretil, se limpió el fondo del depósito, conformado por un enlosado interior un tanto irregular.

En cuanto al perímetro del área de excavación, se perfilaron los cortes este, oeste y principalmente sur, correspondiente este último a la zona de acceso a la fuente y en el único lugar en el que se apreciaba una secuencia estratigráfica de cierto interés, si bien la estratigrafía, salvo aquí, realmente resultó inexistente como consecuencia de la uniformidad de la secuencia visible, que impedía cualquier precisión acerca de la existencia de diferentes niveles y sedimentos. En esta zona de acceso a la fuente, que había sido colmatada tras su abandono, se documentó un corte estratigráfico de 1,5 metros de alzado medio.

Cuando finalizó la excavación, el día 27 de octubre, se procedió a realizar una documentación fotográfica completa de la fuente, así como a la realización de una planimetría y dibujo de la misma, a escala 1/20. Parte de esta documentación gráfica, totalmente inédita, se reproduce en el presente trabajo. Como es preceptivo, se elaboró una nueva ficha del Inventario Arqueológico de Castilla y León (IACyL), al tratarse de un elemento del patrimonio inédito, no inventariado, quedando incorporado el bien patrimonial a un SIG (sistema de información geográfica) mediante su georreferenciación. Finalmente, los materiales arqueológicos recuperados en el proceso de excavación, algo más de un centenar de piezas, fueron lavados, inventariados, siglados y acondicionados para su entrega en el Museo de Salamanca, dando cumplimiento a la legislación vigente en materia de Patrimonio. De esta forma la fuente quedó protegida en la documentación vigente referente al Patrimonio Cultural de la comunidad autónoma de Castilla y León.

5. DESCRIPCIÓN DE LA FUENTE

Se trata, como ya apuntamos, de una construcción levantada en ladera, encajada en la configuración natural del terreno, estando cubierta mediante bóveda de cañón apuntada, realizada a base de sillería de granito. Este tipo de fuentes en ladera fueron concebidas para ser vistas solo parcialmente, quedando enterrada y oculta buena parte de la bóveda y de las paredes laterales de su estructura. Dadas sus características técnicas y constructivas nuestra fuente se encuadra en el tipo A.1.2. de la clasificación que Esparza *et al* hacen para las fuentes zamoranas⁹, tipo al que definen como «Fuentes con bóveda de cañón incluida en un talud», encajando también en otro tipo más del que los autores definen como «provisional», el A.2., identificado con fuentes «Con bóvedas derivadas de cañón (apuntada, escarzana)».

Su eje está orientado norte-sur, con el espacio abierto de acceso situado al sur, hacia la población. Al tratarse de una construcción en terraplén o ladera las caras exteriores de los sillares en su mayor parte están someramente labradas, mientras que sus caras interiores, por el contrario, están escuadradas y en ocasiones bien trabajadas, sin ser una obra de excepcional calidad, presentando no obstante una superficie bastante lisa, con uniformidad en el ancho de las juntas. El granito no es una roca local, por lo que su construcción implicó el traslado de la materia prima, bien desde alguna cantera, en bruto, o desde el lugar donde se tallaron los diferentes sillares.

En el proceso de excavación se pudo constatar la existencia de una zanja de cimentación muy neta (Figura 7), excavada en el sustrato natural de arcillas. Se desarrolla en la parte trasera de la estructura de la fuente, donde se encauza el manantial o afloramiento que allí se encontraba hacia el caño. La misma zanja es visible también en el lateral oriental, donde se ensancha considerablemente, llegando incluso a perderse en el corte estratigráfico de la excavación. En el lado occidental no se aprecia apenas, por lo que hemos de suponer que la estructura de esa pared de la fuente se colocó prácticamente adosada a la propia zanja, no siendo por tanto visible o identificable esta en planta. El relleno de dicha zanja cuenta con una tonalidad bastante más oscura que el sedimento que la cubre o que el sustrato natural en el que está excavada, amarillento-anaranjado, por lo que se distingue a la perfección. La textura de este relleno es variable. Hacia el norte, donde se encuentra la surgencia y se hizo la acometida hasta el caño, es más arenoso y menos compacto, siendo de tonalidad marrón, no apreciándose apenas gravas, mientras que el lado oriental es más arenoso/granuloso, con pequeños cantos y gravas, y también algo más compacto, siendo la tonalidad algo más clara. El primero de estos dos rellenos, en la trasera de la fuente, no se llegó a excavar a fin de no perjudicar el normal fluir del agua, ya de por sí escaso, limitándonos a delimitarlo en planta. Sí fue objeto de excavación, por el contrario, el segundo de

9. ESPARZA, Ángel *et al.*, 2007, p. 105.

los rellenos, si bien solo parcialmente, en un pasillo paralelo a la pared oriental de la fuente. Únicamente se hizo con el objetivo de intentar fechar el momento de su construcción mediante el análisis de la cerámica que contuviera en su seno, como así fue posible, al identificar algunos fragmentos cerámicos de pequeño tamaño que resultaron fechables y de gran interés, por tanto.

A falta de otros datos más concluyentes, esta pequeña excavación sirvió para establecer el momento de la construcción de la fuente, que seguramente tuvo lugar a finales de la Baja Edad Media –siglo XV– o tal vez ya en el XVI, sin descartar que incluso fuera algo anterior, en base a la cerámica recuperada en este relleno. Tendremos ocasión de extendernos sobre ello en el siguiente y último epígrafe.



FIGURA 7. Vista antes del desmonte del cierre del arco. En la parte trasera y al lado derecho se aprecia el relleno de la zanja de cimentación, de tonalidad más oscura que el sustrato natural en el que está excavada.

En el lateral oriental de la fuente y prácticamente adosada a su pared exterior se halló un murete de contención de las tierras (Figuras 7 y 8). Aparentemente se trata de una especie de contrafuerte del relleno de la zanja, formado por tres grandes piedras de granito sin tallar, con una de las caras lisa, estando dispuestas transversalmente al sentido de terraplén, continuando la alineación del arco de la fuente. Las piedras están asentadas en seco, siendo sus dimensiones: 60 x 40 x 28 cm; 65 x 60 cm, y 75 x 50 cm. La separación entre la segunda y la tercera es de 30 cm, espacio que se rellena de tierra. Parece claro que estas grandes piedras estarían conteniendo el relleno de la zanja de cimentación, evitando que la erosión de la ladera disgregue el relleno, de mucha menos compacidad que el sustrato,

lógicamente. La piedra colocada en el lado occidental se adosa al arco de la fuente, estando cubiertas todas ellas por el nivel de sedimentos arrastrados por la ladera, como en el caso del aludido relleno de la zanja de cimentación. Carecemos de datos para determinar si estas grandes piezas quedaban vistas cuando la fuente estaba en uso. Aunque no se puede asegurar parece probable. Junto al muro oriental de la fuente, ante una de las jambas, se observa una piedra cúbica de granito, que hemos identificado con un elemento de apoyo, para asentar los cántaros o recipientes utilizados para la recogida de agua. Las dimensiones de esta piedra son de 38 x 40 x 30 (alzado) cm, lo que parece cuadrar para dicho cometido.



FIGURA 8. *Vista tras el desmonte del cierre, una vez finalizada la excavación arqueológica. Puede observarse el canal de desagüe, en primer plano, y el muro de contención de la zanja de cimentación, a la derecha del arco.*

Las medidas aproximadas de la estructura pétreo de la fuente por el exterior son de 3,20 de longitud x 2,40 metros de ancho en el arco de acceso. El arco (Figura 8) es de medio punto pero levemente apuntado, estando formado por una gran piedra a modo de clave y catorce dovelas, siete a cada uno de los laterales, todas ellas escuadradas y labradas al interior y someramente talladas al exterior, con evidentes huellas de desgaste por la erosión prolongada a la que han estado sometidas a lo largo del tiempo. En la clave y en las cuatro dovelas superiores (dos a cada uno de los lados) se observan cruces grabadas, muy toscas y de trazo más o menos profundo y grueso, a modo de espas –podría decirse– más que de cruces, sin poder determinarse en qué momento se realizaron, al ser muy difícil fechar este tipo de representaciones de algún modo intemporales, fruto seguramente de

la fe e iniciativa popular¹⁰. Parece razonable pensar que estos símbolos cristianos pudieron ser iniciativa de los propios habitantes de la población, o tal vez puedan ponerse en relación con los peregrinos que recorrieron este camino por el que transitó la santa, Teresa de Jesús. Las paredes laterales cuentan con una altura de 0,90 metros desde el suelo enlosado del depósito hasta el inicio de la curvatura del arco (jambas), siendo la luz de este de 1,75 metros aproximadamente. La altura de la fuente por el interior, desde el fondo hasta la clave del intradós, es de 2,30 metros, lo que da idea de las proporciones de esta peculiar construcción hidráulica.

En cuanto al intradós de la bóveda y paredes (Figuras 9 y 10), en sus paramentos interiores se observan restos de mortero, a modo de impermeabilizante y para evitar filtraciones. Las dos paredes laterales se adosan a la del fondo (norte) y la frontal, sobre la que levantaría el pretil, se apoya a su vez en las laterales. La este y la oeste, paralelas entre sí, asientan sobre el enlosado del depósito, que cronológicamente es algo anterior al resto de la construcción, siendo colocado en primer lugar y después levantadas sobre el mismo las tres paredes. Finalmente se levanta el arco de acceso. Una perforación muy neta en una de las losas rectangulares de la pared del fondo orientada al norte (Figura 9A) hace las veces de caño, contando con un diámetro de 8 cm. Se localiza en la mitad izquierda de dicha pared, a 32 cm de la pared lateral y a 92 cm de altura con respecto al enlosado del depósito. Detrás de esta pared se encuentra lógicamente la surgencia o manantial, del que la fuente toma el agua mediante la correspondiente acometida hacia la referida oquedad, que se hace en la parte trasera, dentro de la amplia zanja de cimentación fácilmente observable en superficie sobre el terreno.

El trasdós o extradós de la bóveda (Figuras 7 y 8) no está labrado a modo de sillería, como hacia el interior, sino que se trata de los mismos sillares pero carentes de una talla demasiado cuidada, excepto los que conforman el recorrido de la clave de lado a lado de la bóveda, que muestran un aspecto algo más cuidado. Se observan juntas de unos 5-8 cm de media, y en ellas se insertan elementos de relleno varios, como fragmentos de ladrillo macizo, lajas de pizarra, ripios, etc. Las juntas están unidas a su vez con mortero de diferentes tipos, sin duda fruto de las sucesivas reparaciones de las que fue objeto. En el lado oriental del trasdós, a unos 90 desde el fondo se observan dos alargadas y picudas piedras de sección más o menos cuadrangular que sobresalen en altura del plano de la bóveda, tanto del intradós como del trasdós. Sin duda, se trata de una reparación posterior, al haberse repuesto uno de los sillares de la bóveda. También en el exterior, tras las dovelas del arco, en el lado oriental, se observa una reparación hecha con cemento, que tapa una junta y se extiende por encima de una de las piedras que conforman la bóveda. La mayor parte de las juntas de la parte trasera estaban selladas por una gruesa capa de mortero de una especie de argamasa, hemos de suponer que para impermeabilizar la estructura y darle consistencia.

10. La parte superior de la clave marcó el *punto cero* de la excavación, en relación al cual se tomaron todas las cotas.



FIGURA 9. A; *vista del interior, apreciándose el intradós de la bóveda y los muros, de sillería de granito.* B; *detalle de la sillería de la pared oriental.*

El fondo del depósito de la fuente (Figura 10B) se encuentra enlosado toscamente, mediante losas rectangulares, cuadradas e irregulares, de apariencia un tanto descuidada pero bien colocadas y aparejadas, con las juntas aparentemente rellenas, para evitar filtraciones. Se observa una especie de oquedad que no ha de identificarse con un sumidero, ya que no tiene salida. Llama la atención que el eje de la fuente no coincide con la disposición de este enlosado en el lado norte y sobre todo en el oriental, montando parcialmente ambas paredes sobre el mismo. Se trata, por tanto, del primer elemento que se construyó de la fuente, y sobre él se levantó la estructura de esta, algo que no deja de ser un tanto sorprendente. El enlosado se extiende por una superficie en planta de 2,40 x 1,70, lo que supone poco más de cuatro metros cuadrados, de tal forma que el depósito embalsaba antes de rebosar aproximadamente unos 3,67 metros cúbicos de agua potable, volumen nada desdeñable. Tampoco sabemos exactamente hacia dónde vertía las aguas, dada la ausencia de un pilón exterior de recogida como sucede en otras fuentes de este tipo. En todo caso desaguaría hacia el sur, en dirección a la actual carretera de Mancera de Arriba, que se encuentra a menor cota.



FIGURA 10. A; detalle del aparejo de la bóveda de medio cañón apuntada. B; vista del enlosado del depósito. Se observa cómo el muro de la derecha monta sobre el mismo sin seguir su alineación.

Ante la fuente, más o menos centrado con el arco, se dispone un tosco desagüe o canal (Figuras 7 y 11A). Una vez que la fuente alcanzaba la altura de un supuesto pretil –que no se ha conservado– y rebosaba hemos de suponer que estaría encauzada hacia el mismo, si bien no se puede precisar demasiado al respecto, al haber sido modificada y casi totalmente destruida la pared que cerraba la construcción por ese lateral. Se trata de una obra un tanto burda, realizada a base de cuatro piedras grandes de granito de forma alargada y curvada junto a otra de menores proporciones, dispuestas longitudinalmente en el sentido del eje de la fuente, si bien algo desviado hacia el oeste. El canal cuenta con unos 22-26 cm de anchura y una longitud, al menos conservada, de en torno a 2,20 metros. Las piedras están sólidamente asentadas o incrustadas en el terreno natural arcilloso. Su interior estaba relleno de sedimentos, entre los que se encontraron algunos materiales cerámicos que pudieron fechar el momento de su uso. Estos niveles, a su vez, estaban cubiertos por rellenos y escombros depositados para cubrir su estructura cuando esta cayó en desuso, tratándose de un nivel revuelto y de escaso interés, al remitir a fechas contemporáneas.

El canal en cuestión se encuentra más o menos a la misma cota de un supuesto pavimento de pequeños cantos rodados, cuyos restos –muy parciales y precarios– pudieron ser observados y documentados en las inmediaciones de la fuente en

el proceso de excavación arqueológica, perdiéndose en el corte suroeste y en las inmediaciones del arco. En cualquier caso, no parece tratarse de un pavimento demasiado elaborado o de tal en sentido estricto, pudiendo ser identificado tal vez con un mero echadizo a modo de aislante de la humedad que pudiera haber en las inmediaciones de la fuente, si bien es algo que no puede ser precisado dada la escasa extensión conservada e investigada. No resulta posible determinar su planta o su extensión; no obstante, vendría a indicar que el espacio anterior e inmediato a la fuente estuvo de alguna manera acondicionado, seguramente para evitar encharcamientos cuando el agua del depósito rebosara, o simplemente en tiempo de lluvias, permitiendo de esta manera cierta movilidad en ese espacio de acceso, quizá un tanto reducido dada la configuración del terreno. Sobre sus restos y en las proximidades del canal se constata la cota más profunda del registro estratigráfico, con una media de -190 cm con respecto a la clave del trasdós del arco.



FIGURA 11. A; Vista superior del canal de desagüe ante el arco. B; Modificación realizada en la sillería de la pared sur y en el pretel tras la instalación de la tubería de uralita para desviar el agua a la otra fuente. Abajo a la derecha de la fotografía se aprecia la tubería.

La abertura del arco se encontraba tapiada por una pared levantada con ladrillos macizos (Figura 7), con dimensiones uniformes de $26 \times 12 \times 4$ cm, colocados longitudinalmente en sentido norte-sur (de dentro hacia fuera) en hiladas horizontales, unidos entre sí aparentemente con mortero de cal muy pobre en la mitad superior y con cemento en la inferior. Algunas personas de mayor edad de la población recordaban o habían oído decir que la fuente fue tapiada tras desviar el agua

previamente hacia la otra fuente cercana localizada dentro del casco urbano, por lo que en este hecho está, sin duda, el origen de este cerramiento.

No sabemos realmente si este cierre de ladrillo se levantó en dos momentos diferentes, aunque todo parece indicar que sí. La parte inferior es mucho más sólida, al estar realizada con cemento. Este primer cierre se llevó a cabo en el momento en que se colocó la tubería de uralita para el desvío del agua. Su alzado por el exterior es de unos 55 centímetros, de los cuales los 20 inferiores sobresalen unos ocho centímetros de media con respecto al plano del cierre del arco. Este murete, que parece haber cumplido en su día la función de pretil, sirve de asiento al resto del cierre del arco, realizado con cal, mortero más liviano y, sobre todo, menos compacto. Desconocemos si en origen la fuente contó con pretil, ya que cualquier posible resto de este desapareció con la modificación de que fue objeto para desviar el agua hacia la otra fuente, antes de quedar definitivamente desechada y enterrada. El muro que cierra el depósito por el frontal, en la zona del arco, conformado en su día al menos por dos hiladas de sillares, según puede verse hacia el interior de la construcción, conserva únicamente tres sillares, uno de ellos de grandes dimensiones, en un trazado de 1,06 metros y alzado de 0,90 metros.

La parte superior del cierre, también de ladrillo macizo, pero con cal en lugar de cemento, cuenta con un alzado de 88 centímetros, levantando sobre la anterior. Una banda de 40 centímetros localizada a unos 52 cm de la clave del arco está recubierta de una capa de cal adherida, ocultando la estructura de ladrillo macizo. Su compacidad es muy limitada en comparación con la sólida banda inferior, en la que se utiliza cemento, algo que pudimos comprobar claramente en el proceso de desmonte. Cabe la posibilidad, por tanto, de que la fuente fuera parcialmente tapiada con un primer cierre de ladrillo macizo y cemento, siendo después definitivamente cerrado el hueco del arco mediante ladrillo del mismo tipo y cal. Algún habitante nos ha referido que la recuerda parcialmente tapiada pero aún en uso por los habitantes de la población, antes de ser definitivamente cerrada y quedar enterrada.

En el origen de este cerramiento –al menos el inferior– está, sin duda, la colocación de la referida tubería de uralita. Cuenta con una sección de 12 cm, siendo visible a ras del suelo de losas en la parte más occidental del interior del cierre de ladrillo y cemento. Fuera de la fuente se observa, no sin dificultad, la zanja abierta para su colocación y el relleno de la misma, que apenas se diferencia del terreno, al haber adquirido su exacta tonalidad. De hecho, esta zanja no pudo ser identificada en el proceso de excavación, siéndolo en una visita posterior, una vez que el terreno había absorbido humedad de lluvia. Cuenta con orientación norte-sur, perdiéndose en el perfil meridional de la excavación, en el ángulo suroeste, en dirección a la otra fuente a la que surge. Así pues, una vez que se dejó operativa esta acometida para desviar el agua, se cerró el hueco del arco, bien en una o en dos fases, quedando después «condenada» la fuente, que terminó por ser colmatada de escombros y finalmente enterrada por los sedimentos arrastrados por la ladera en la que se ubica, habiendo podido ser recuperada y puesta en valor afortunadamente a raíz de la presente actuación.

6. LOS MATERIALES ARQUEOLÓGICOS RECUPERADOS

El material arqueológico recuperado se compone mayoritariamente de un conjunto cerámico muy fragmentado y, además, poco clasificable, pues la mayoría de las piezas son galbos de reducido tamaño y poco explícitos, de *barro tosco*. El total de piezas inventariadas es de 124, de las que 121 son elementos cerámicos (fragmentos) y 3 metálicos. Las características de estos materiales cerámicos, sobre todo funcionales, apuntan a un contexto marcado por actividades relacionadas con la contención de líquidos, aunque en este caso podemos asegurar que se trata de recipientes contenedores de agua relacionados, como no podía ser de otra manera, con el ambiente cotidiano de la fuente. Esta actividad se refleja por la existencia de numerosos fragmentos correspondientes a cántaros y cantarillas, sobre todo asas y bordes (Figura 12), aparecidos en las tres unidades estratigráficas con material arqueológico, cuya tipología apunta, en general, a una cronología de comienzos de la Edad Moderna.

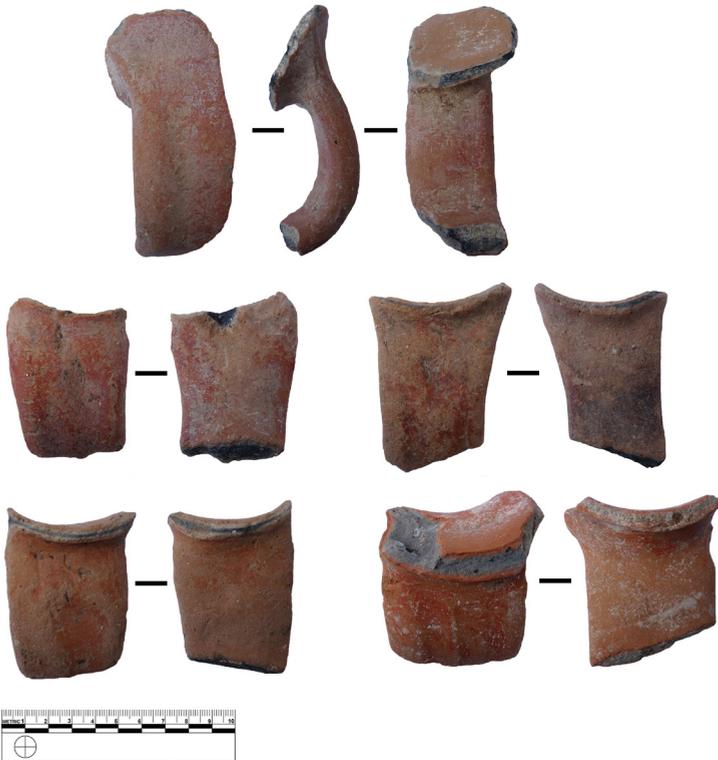


FIGURA 12. Cerámica de barro tosco. Diferentes fragmentos de asas de cinta correspondientes a cántaros y cantarillas de cocción reductora y postcocción oxidante ballados en la excavación, en los que se observan restos de engobe rojizo, habitual en los recipientes para el agua en época Moderna.



FIGURA 13. Vista desde el sur de la fuente y del área de excavación, con todos los elementos constructivos que la conforman. Al fondo, tras la cinta, discurre el camino de Duruelo. Se observan los cinco cruciformes grabados en clave y dovelas del arco.

Aunque hay indicios suficientes para pensar que en el relleno de la zanja de cimentación de la fuente aparecen materiales bajomedievales, seguramente encuadrables en el siglo XV o incluso algo anteriores (fragmentos de fondo y galbos muy reducidos de un posible plato decorado al interior con bruñido o espatulado; un pequeño borde de una olla; restos de un galbo que conserva una parte ínfima de decoración incisa, en un trozo cocido en ambiente reductor, o alguna moldura marcada a la altura del cuello del recipiente), se asocian, a su vez, a cerámicas que se pueden fechar también en el siglo XVI –asas y fragmentos de cántaros y algunos pertenecientes a cantarillas con engobe rojizo–. La interpretación de esta asociación nos lleva a pensar que sería muy posible que antes de que la estructura de la fuente se construyera, el manantial existente ya sería frecuentado y aprovechado en épocas anteriores. Sería, por tanto, en el siglo XVI cuando se levanta la bóveda de cañón apuntada, heredando así elementos arquitectónicos medievales. La cerámica aparecida en el nivel de uso de la fuente se muestra muy homogénea

y monótona, siempre con los mismos modelos «para el agua»: cántaros y cantarillas cuyos tipos son frecuentes a partir del siglo XVI y, sobre todo, durante el siglo XVII (bordes engrosados y moldurados, algunos con trazos impresos, asas de cinta con acanaladuras y, sobre todo, la constante aparición de engobes rojizos que cubren las paredes exteriores y los interiores de los bordes).

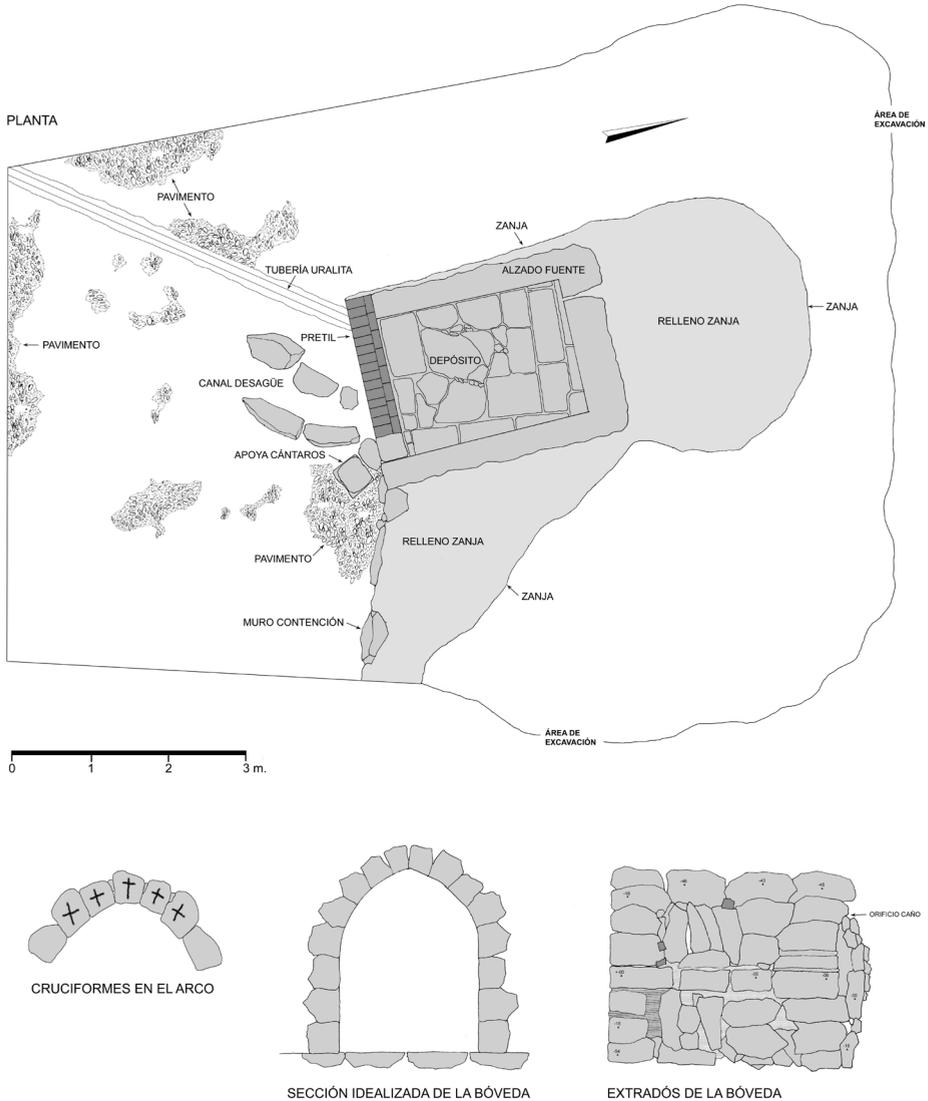


FIGURA 14. Planta y detalle de algunos de sus elementos constructivos. Escala gráfica.

Del depósito de origen antrópico de rellenos y escombros que habían sido depositados en la zona de acceso a la fuente, antes de ser tapiada, así como de los sedimentos arrastrados por la ladera en la que se localiza, se inventariaron 37 piezas: 36 de cerámica y un objeto de metal. Predominan los fragmentos de cerámica común, mayoritariamente relacionados con recipientes para el agua, realizados en barro tosco. Tipológicamente, responden igualmente a partes de cántaros, sobre todo galbos, y, en menor medida, asas y bordes, que remiten a época Moderna, entre los siglos XVII-XVIII. Los fragmentos de asas o arranques conservados son todos de cinta, bien lisos, bien con acanaladura central o doble, muy frecuentes en los ambientes cerámicos de estos momentos.

En los productos recuperados se utilizaron barro bastante depurados, sobre todo sedimentarios, algunos de ellos, muy escasos, de origen granítico, resaltando partículas de mica fina en los exteriores. Son piezas cocidas mayoritariamente en ambiente reductor con postcocción oxidante, resultando de color negro o gris la matriz y anaranjada y marrón la tonalidad de la superficie de los fragmentos. Se fabrican a torno rápido, y las asas se moldean con la técnica del urdido. Es minoritaria la intención de borrar las estrías del torno en el interior, contrariamente a lo que ocurre al exterior, donde es frecuente el homogeneizado. Esto implica un acabado áspero, a veces granuloso, por el desplazamiento de los desgrasantes finos y medios hacia la superficie. No faltan fragmentos fabricados exclusivamente en ambiente oxidante, pero son muy escasos, coincidiendo con un color anaranjado intenso.

No aparecen elementos decorativos como tales, pero hay que señalar la utilización permanente de engobes rojizos para cubrir las paredes exteriores. Esta aplicación viene siendo habitual en los recipientes para el agua, como cántaros y cantarillas, aparecidos en niveles de la Edad Moderna de la ciudad de Salamanca. No obstante, y concretamente, esta coloración se da a partir del siglo XVI, siendo más frecuente, sobre todo, en los siglos XVII y XVIII. Por último, se inventariaron tres únicos fragmentos de barro tosco vidriado, representantes de posibles ollas o pucheros, como así indican los restos de hollín adheridos a la pared exterior. Llevan un barniz marrón rojizo de buena calidad, solo al interior, fruto del baño de sulfuro de plomo del recubrimiento, utilizándose para estos recipientes barro ferruginosos y cocción oxidante.

Del relleno de la zanja de cimentación de la fuente proceden 34 piezas: 33 de cerámica y un objeto de metal. Pese a ser poco explícito y definitorio este material resultó sumamente importante para fechar el momento de la construcción de la fuente, ya que la zanja, que luego es rellenada una vez levantada la estructura, supone el primer paso en la construcción de la fuente. En este relleno se constató la presencia de material muy fragmentado y de reducidas dimensiones, en el que se encuentran prácticamente ausentes elementos a los que se pueda asociar una tipología concreta y clara.

No obstante, se ha podido identificar, por una parte, un grupo de fragmentos que nos parecen ligeramente más antiguos, posiblemente encuadrables en época Bajomedieval o Bajomedieval/Moderna. Coinciden estos con aquellos fragmentos realizados en pasta común sedimentaria de origen granítico, con arcillas poco depuradas, en los que se visualizan los desgrasantes de grano fino cuarcíticos en la matriz y ligeramente en los exteriores, siendo estos homogeneizados, donde se aprecia también el brillo de mica fina. Están fabricados en cocción reductora y postcocción oxidante, siendo escaso el horneado enteramente oxidante y solo en dos ejemplos el reductor, coincidiendo con las arcillas menos depuradas. Esto queda reflejado en matrices de tono gris y en paredes marrón claro en general. En cuanto a la técnica de modelado, está presente el torno, pero sigue apareciendo el torno lento con ayuda manual, como así se desprende de alguna huella de presión en la pared interior, además del borrado intencionado de las estrías del torno.

Sin embargo, son los escasos elementos decorativos asociados a este grupo cerámico los que nos aproximan a una cronología un poco más concreta. Por un lado, están presentes tres piezas de pequeño tamaño, una de ellas un fondo, que pueden identificarse con uno o varios recipientes abiertos (platos o escudillas) con acabado de líneas espatuladas o bruñidas en su interior. Este tipo de decoración, de tradición pleno-medieval, sobre todo en la zona del reino de León, no parece exclusiva de este periodo cronológico. De esta forma, se constata en cerámicas de época bajomedieval, así como en recipientes de contextos renacentistas, en los que se da con más frecuencia en los interiores de los recipientes, como escudillas y tajadores, como así se ha comprobado en algunos contextos arqueológicos de estas épocas en la ciudad de Salamanca. Apoyando esta adscripción, se ha obtenido también un borde con sección muy fina, de una posible olla realizada en cocción reductora con restos de ahumado, que incluso podría datarse en el siglo XV o anterior. A estos se sumarían un par de fragmentos de galbo de sección fina, con sendas molduras propias de estilos y tipologías bajomedievales.

Finalmente, junto a este lote ligeramente más antiguo, se encontraron piezas igualmente poco explícitas, pero con características más evolucionadas, que pueden llevarse a pleno siglo XVI. Es el caso de un pequeño borde de una cantarilla, que junto a otros pequeños galbos de sección fina y parte de una pequeña asa, llevan la pared exterior cubierta de un engobe rojizo oscuro de tono vinoso, que empieza a ser muy frecuente en la cerámica de agua a partir de estas fechas, al menos en la ciudad de Salamanca. Son piezas realizadas en reducción-oxidación, produciendo matrices muy negras donde se ha utilizado el torno, siendo finas y regulares las líneas de rotación. Hay que especificar, en último lugar, una única pieza vidriada bastante más moderna, que entendemos que se encuentra fuera de contexto, desplazada posteriormente al relleno de la zanja de cimentación.

Una última unidad estratigráfica proporcionó material arqueológico. Se trata de los niveles de sedimento aparecidos en el canal exterior, así como sobre los restos del pavimento de cantos en la zona de acceso a la fuente, que en modo inequívoco fechan los momentos de uso de la misma. De estos niveles se inventariaron 52

piezas: 51 fragmentos de cerámica y un objeto de metal. Los materiales cerámicos recuperados aparecen muy fragmentados, aunque, a diferencia de las dos anteriores, con abundancia de piezas identificables. Destaca, sobre todo, porque la mayoría de las mismas atienden a bordes, asas y fondos, así como galbos, correspondientes a diferentes cántaros, y alguna cantarilla, muy relacionados, como no podría ser de otra manera, con el contexto de la estructura excavada.

Tipológicamente son formas sencillas, que presentan bordes de cuello alto y recto, con el labio rematado en segmento de círculo al exterior. Las paredes en esta zona son de sección fina. Se puede decir que, al menos en la boca y en el grosor, se ajustan a medidas estándar. En algún caso aparecen restos de algún sencillo elemento decorativo compuesto por trazos impresos, o por algún fino baquetón. Es característica la presencia constante de engobes de diferentes tonos rojizos o anaranjados, ya muy perdidos, que cubren las paredes exteriores de estos recipientes. De los numerosos fragmentos de asa se deduce que la tipología que acompaña a estos cántaros es de cinta, con una o dos acanaladuras centrales y con hechura gruesa y pesada, algo tosca, con suficiente estructura para aguantar la contención de agua. Por otra parte, no se han localizado galbos que nos proporcionen un perfil completo de los cántaros, pero las bases son de forma plana, con unión redondeada entre la pared y el fondo exterior, aunque no falta algún ejemplo de fondo ligeramente realzado al exterior.

Para la fabricación de estos recipientes se han buscado barros sedimentarios, posteriormente bastante depurados, en los que en numerosos casos se evidencia la abundancia de mica fina en los exteriores. Están fabricados en el torno rápido, como así se desprende de las superficies regulares y huellas de estrías muy finas y de rotación, sobre todo en el interior, siendo a veces borradas en el exterior, para homogeneizar las paredes. Estos recipientes se han cocido en ambiente reductor y postcocción oxidante, creando una característica matriz negra, que se ve en las fracturas de las piezas, así como las paredes de tonos marrones claros o rojizos, la mayoría cubiertas, como ya se ha apuntado, del típico engobe característico de los productos del siglo XVII, aunque se puede alargar al siglo XVIII. Son modelos cuya técnica y tipología se empiezan a establecer en el siglo XVI y se afianzan en el siglo XVII, como se demuestra en la producción encontrada en otros solares del casco urbano de Salamanca (Figura 15). Representan seguramente ejemplos de lo que, en la documentación de este periodo en la ciudad, investigada por Rosa M.^a Lorenzo (1999), viene denominándose alfarería de *barro tosco*, perfectamente implantada desde el siglo XVI, tanto en los alfares de esta ciudad como en algún otro de la provincia. Aunque el conjunto atiende a características propias del siglo XVII, hay que tener en cuenta que muchos tipos se alargan hasta el siglo XVIII, sin poder valorar con exactitud cuándo dejan de producirse.



FIGURA 15. Cántaros bajomedievales y de comienzos de la Edad Moderna del mismo tipo de los hallados en la excavación de la fuente, procedentes de una excavación urbana en la ciudad de Salamanca (subsuelo de c/ Arroyo de Santo Domingo, 19-23, anterior sede de COAL).

Junto a esta producción dedicada al agua proceden de estos niveles algunos fragmentos de escaso tamaño de loza estannífera, uno de ellos con restos insignificantes de decoración en azul cobalto sobre cubierta, posiblemente encuadrables en el siglo XVII, además de otros de cubierta de plomo donde la cronología se puede alargar al siglo XVIII.

7. CONCLUSIONES: SOBRE LA CRONOLOGÍA DE LA FUENTE

Con la presente actuación ejecutada a iniciativa del Ayuntamiento de Mancera de Abajo hemos tenido ocasión de dar a conocer este nuevo ejemplo inédito de arquitectura hidráulica popular, del que se había perdido su memoria colectiva. Este tipo de construcciones, aparte de servir de lugar de recogida de agua potable para la población, servían al tiempo como lugar de reunión de la comunidad, por lo que también su valor etnológico es incuestionable. Una vez inventariada, la fuente ha quedado protegida a efectos administrativos como un elemento patrimonial más de la población, que en su momento habrá de ser incorporado al instrumento de planeamiento vigente.

Parece fuera de duda que la fuente se encuentra levantada junto al manantial que la surte y que el agua que llega al caño no viene canalizada y soterrada desde otro lugar. Es ahí, por tanto, donde se encuentra el afloramiento origen del agua, en ese terreno de ladera de las afueras de la población, ya que en el proceso de excavación fuera de la zanja de cimentación no se constató la existencia de acometida alguna en dirección a la fuente o al caño. Pese a la poca cuidada fábrica que se aprecia en el trasdós de la bóveda, es incuestionable que no debió de contar con cubierta a dos aguas, habiendo sido concebida para quedar parcialmente enterrada en el talud en el que se encuentra integrada. Un ejemplo muy parecido lo constituye la llamada «Fuente Vieja» de El Cubo de la Tierra del Vino, en Zamora (Figura 16), levantada también en ladera –aunque menos pronunciada– e igualmente con bóveda de cañón apuntada, hecho este último en el que algunos investigadores han querido ver una cronología medieval, llevándola incluso hasta el siglo XII, algo no descartable pero que por el momento no ha podido ser verificado.

La fábrica de nuestra fuente responde a la perfección al tipo A.1.2., que los referidos investigadores Esparza *et al.*, definen en los siguientes términos: «Fuentes con bóveda de cañón incluida en un talud», en las que

la parte posterior de ellas se halla metida en la tierra, que aparece cortada en talud. Tras esta integración de las fuentes en el terreno no parece haber otras razones sino la forma en que el agua hace acto de presencia, en una ladera, a una cierta altura, en relación con algún contacto de unidades sedimentarias. En efecto, da la impresión de que una vez localizada la surgencia de agua, se acopló la fuente a ese punto, dejándola semienterrada, y trabajando más en horizontal que hacia abajo».

A su vez, la fuente en cuestión encaja en un tipo que los autores definen en cierto modo como «provisional», identificándolo como A.2.: fuentes «Con bóvedas derivadas de cañón (apuntada [que es nuestro caso] escarzana)».



FIGURA 16. La «Fuente Vieja» de El Cubo de la Tierra del Vino (Zamora), que guarda algunas similitudes con la nuestra (inserta en un talud, con bóveda de medio cañón apuntada) y a la que se ha atribuido una cronología medieval, si bien no ha podido ser verificada.

Tradicionalmente, este tipo de fuentes abovedadas con sillares de granito bien trabajados se han venido considerando «romanas», hasta el punto de que casi todas ellas son identificadas popularmente como tales. Sin embargo, nada más lejos de la realidad, ya que numerosos estudios han desechado tal atribución, pues en la mayor parte de los casos no existen argumentos suficientes para sostener esta cronología, siendo contados los ejemplares de ese periodo histórico en nuestra comunidad e incluso a nivel nacional. Para nuestro caso, afortunadamente, contamos con los indicios necesarios para proponer en modo razonado una fecha de construcción que se ajuste a la realidad. Principalmente, y a falta de información escrita sobre la fuente, destaca la presencia en el relleno de la zanja de cimentación de algunos materiales cerámicos bajomedievales, seguramente encuadrables en el siglo XV, aunque algunos de ellos pueden apuntar por su morfología y decoración incluso al siglo XIV. A estos se asocian materiales encuadrables tanto en el siglo XV como en el XVI, caso de algunas asas y fragmentos de cántaros y alguna cantarilla con engobe rojizo, productos que en Salamanca ciudad se vienen fechando dentro del siglo XVI, si bien hay que tener en cuenta que tanto las formas como las decoraciones pueden perdurar en el tiempo.

A este hecho se une la presencia de la bóveda de cañón apuntada de la estructura. Aunque parece ser característica de la arquitectura cisterciense, algo que la dataría en el siglo XII, es muy arriesgada e improbable esta posibilidad, y más teniendo en cuenta las características de la cerámica recuperada en la excavación. Según los paralelos que establecen los referidos investigadores para la Fuente Vieja de El Cubo del Vino, este tipo de bóveda también se utilizaría en época bajomedieval y en el Renacimiento, llegando incluso hasta el siglo XVIII, dejando constancia, no obstante, de que ninguna se ha excavado, lo que sin duda aumenta el valor de la presente intervención de cara a la investigación de este tipo de construcciones hidráulicas. Con los datos con los que contamos, tanto históricos como los propios obtenidos en el proceso de excavación, creemos poder afirmar que la fuente es de época renacentista, es decir, construida entre finales del siglo XV –momento, por otra parte, en que el señor de las Cinco Villas levanta la casa-palacio de la población– y el XVI, como indican los escasos fragmentos cerámicos hallados en el relleno de la zanja de cimentación. También parece evidente que antes de la construcción de la fuente debió de existir un manantial que ya era utilizado por la población, si nos atenemos a los fragmentos cerámicos fechables en modo inequívoco en época bajomedieval, y que en las citadas fechas este manantial o afloramiento debió de ser encauzado en la fuente, quedando embalsado en su depósito.

En cuanto a la vida de la fuente, la cerámica del nivel de uso apunta al siglo XVII, quizá finales. En la escasa muestra que se ha podido recoger no se observan rasgos de un contexto suficientemente claro del XVIII, siempre teniendo en cuenta que la mayoría de los fragmentos pertenecen a cántaros y sus tipologías pueden perdurar en el tiempo. Sabemos que el arco de la fuente fue cerrado con ladrillo y cemento y más tarde cubierta de tierras y escombros, quedando finalmente enterrada hace más de ocho décadas, tras haberse desviado previamente el agua que embalsaba en el depósito mediante la colocación de una canalización de uralita hacia otra fuente en el interior del casco urbano. Muy pocos vecinos recordaban su existencia y al parecer solamente uno su emplazamiento, hecho que finalmente permitió ponerla al descubierto en octubre de 2015.

La construcción de esta peculiar fuente parece cuadrar con un momento de auge de la población de Mancera de Abajo, merced a la revitalización de sus caminos coincidiendo con el periodo de fundación del primer convento de carmelitas descalzos, primeramente en Duruelo y al año y medio después, en 1570, en el mismo pueblo de Mancera. También estaría en relación con su construcción, sin duda, la mentalidad de higiene pública y privada que se dio en el siglo XVI con el Renacimiento. Es fácil pensar que avanzado el siglo XVI –sin descartar una fecha anterior si nos atenemos estrictamente a la cerámica recuperada– dentro de los momentos de potenciación del camino teresiano y en la onda de expansión urbana impulsada por la Casa de Austria¹¹, se construyera la fuente de Mancera de Abajo.

11. ESPARZA, Ángel *et al.*, *op. cit.*, p 165.

BIBLIOGRAFÍA

- CASASECA CASASECA, Antonio. *Catálogo Monumental del Partido Judicial de Peñaranda de Bracamonte (Salamanca)*. Madrid: Ministerio de Cultura, 1984.
- DE CEPEDA Y AHUMADA, Teresa. *Libro de las Fundaciones*. Obra escrita entre los años 1573 y 1582, capítulos 13 y 14.
- DE UGALDE y AGÚNDEZ, José María. *Los caminos Teresianos*. Colección de Ciencias, Humanidades e Ingeniería, n.º 30, 1989. Colegio de Ingenieros de Caminos, Canales y Puertos. Excma. Diputación de Ávila.
- ESPARZA, Ángel; GONZÁLEZ, Flora; LARRAZÁBAL, Javier y PRIETO, Margarita. *Fuentes abovedadas «romanas» de la provincia de Zamora*. Arqueología en Castilla y León, 6. Junta de Castilla y León, 2007.
- GÓMEZ NIETO, María del Mar. Prospección arqueológica intensiva del suelo urbanizable de Mancera de Abajo (Salamanca), vinculado a la redacción de las Normas Urbanísticas Municipales. Informe técnico depositado en el Servicio Territorial de Cultura de la Junta de Castilla y León de Salamanca, 2010.
- GONZÁLEZ, Tomás. *Censo de población de las provincias y partidos de la Corona de Castilla en el siglo XVI, 1829*.
- JIMÉNEZ GONZÁLEZ, Manuel Carlos. Informe de excavación arqueológica. Solar c/ Arroyo de Santo Domingo, 19-23, sede del Colegio Oficial de Arquitectos de León, COAL / Delegación Salamanca. Informe técnico inédito depositado en el Servicio Territorial de Cultura de la Junta de Castilla y León de Salamanca, 2007.
- JIMÉNEZ GONZÁLEZ, Manuel Carlos y RUPIDERA GIRALDO, Ana. Excavación arqueológica, recuperación y puesta en valor de la fuente abovedada y entorno del Camino de Duruelo, Mancera de Abajo (Salamanca). Informe técnico de la excavación depositado en el Servicio Territorial de Cultura de la Junta de Castilla y León de Salamanca (inédito), 2018.
- MADOZ, Pascual. *Diccionario geográfico-estadístico-histórico de España y sus posesiones de ultramar*, 1848, tomo 11, pp 170-171.
- MARQUÉS DE ENSENADA (Catastro). *Provincia de Salamanca. Mancera de Abajo*. Ministerio de Cultura y Deporte. mcu.es, 1753.
- MÍNGUEZ, José María. «La repoblación de los territorios Salmantinos». En *Historia de Salamanca*. T. II: *Edad Media*. Salamanca: Centro de Estudios Salmantinos, 1997, pp 13-69.
- MIÑANO Y BEDOYA, Santiago. *Diccionario geográfico-estadístico de España y Portugal*, 1826, tomo V.
- MÖLLER RECONDO, Claudia y CARABIAS TORRES, Ana María. *Historia de Peñaranda de Bracamonte*. Salamanca: Ediciones Diputación de Salamanca y Ediciones Bracamonte, 2003.
- Ortofotos. Ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentación (www.Sigpac.mapa.es). Fecha de vuelo 2011.
- RUPIDERA GIRALDO, Ana y JIMÉNEZ GONZÁLEZ, Manuel Carlos. Normas Urbanísticas Municipales de El Cubo de la Tierra del Vino (Zamora). Informe técnico inédito depositado en el Servicio Territorial de la Junta de Castilla y León de Zamora, 2014.
- VV. AA. *Castillo Interior. Teresa de Jesús y el siglo XVI*. Catedral de Ávila. Catálogo de la exposición. Ávila, 1995.